

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 03:47:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011		BOGOTA D.C.		12/8/2022				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	011	2022	00048	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.	
		.	
		.	
		.	
		.	

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	1						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	
Tutela	8015

4. OBSERVACIONES

SKANDIA S.A. -HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO : EL 06/09/2022 SE NOTIFICA VIA CORREO ELECTRONICO AUTO DEL 05/09/2022 // CONSTANCIA DE ENVIO Y DE ENTREGA PASA A ESCRIBIENTE// DESANOTA CSA // JJLP ----- 0 -----
--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 03:47:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
01/09/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR ESTE DESPCHO EN DECISION DE FECHA 23-08-2023 SE REMITE LINK DEL PROCESO A ACCIONANTE CON VIGENCIA DE 8 DÍAS // GVH	
01/09/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA SOLICITUD DE ACCESO A LINK DE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL // GVH }	
30/08/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO // RESPUESTA POR PARTE DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR // GVH	
28/08/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA POR PARTE DE GOBERNACION DE CUNDINAMARCA // GVH	
23/08/23	Oficios varios	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : OFICIO N° 133 CON DESTINO A ACCIONADAS // SE REMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO /// GVH	
23/08/23	Ordena Cumplir Auto	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : PREVIO INCIDENTE DE DESACATO SE DISPONE REQUERIR POR CUARTA VEZ A LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDIAN CUNDINAMARCA Y A LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO DE FALLO DE TUTELA // GVH	
08/08/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO SOLICITUD POR MEDIO DE LA CUAL REQUIEREN INFORMACION // GVH	
10/03/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA POR PARTE DE HOSPITAL DE MEDINA - CUNDINAMARCA // GVH	
07/03/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA POR PARTE DE SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA // GVH	
02/03/23	Oficios varios	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : OFICIO N° 133 DIRIGIDO A GOBERNACION DE CUNDINAMARCA Y HOSPITAL DE MEDINA - CUNDINAMARCA // SE REMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO // GVH	
02/03/23	Ordena Cumplir Auto	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : PREVIO INICIO DE INCIDENTE DE DESACATO SE DISPONE REQUERIR A ENTIDAD PARA QUE INFORME // AUTORIZA ACCESO AL EXPEDIENTE / COMUNICAR // GVH	
23/02/23	ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO SOLICITUD DE APODERADO DE ACCIONANTE // GVH	
02/02/23	Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA POR PARTE DE PENSIONES CUNDINAMARCA // GVH	
01/02/23	Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO RESPUESTA POR PARTE DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA EL PILAR // GVH	
26/01/23	Oficios varios	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : OFICIO N° 466 DIRIGIDO A GOBERNACION DE CUNDINAMARCA // HOSPITAL MILITAR // SE REMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO // GVH	
26/01/23	Ordena Cumplir Auto	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : PREVIO TRÁMITE DE INCIDENTE DE DESACATO SE DISPONE REQUERIR A ENTIDAD PARA QUE INFORME CUMPLIMIENTO DE FALLO DE ACCION DE TUTELA // SE REMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO // GVH	
25/01/23	Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO SOLICITUD DE INCIDENTE DE DESACATO / GVH	
29/11/22	Ordena Cumplir Auto	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : PREVIO INCIDENTE DE DESACATO SE REQUIERE A GOBERNACION DE CUNDINAMARCA PARA QUE INFORME // GVH	
21/11/22	Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO COMUNICACION POR PARTE DE HOSPITAL DE MEDINA POR LA CUAL INFORMAN RESPUESTA DESACATO// GVH	
15/11/22	Oficios varios	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : OFICIO N° 443 DIRIGIDO A ESE HOSPITAL SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA CUNDINAMARCA // SE REMITE VÍA CORREO ELECTRÓNICO // GVH	
15/11/22	Ordena Cumplir Auto	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : PREVIO A DAR INICIO A INCIDENTE DE DESACATO SE DISPONE REQUERIR A ACCIONADO PARA QUE INFORME// GVH	
15/11/22	Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÍA CORREO ELECTRÓNICO SOLICITUD DE APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO // GVH	
09/09/22	RadicaciÃ³n Oficios Tutelas Notificadores	SKANDIA S.A. -HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO : EL 06/09/2022 SE NOTIFICA VÍA CORREO ELECTRÓNICO AUTO DEL 05/09/2022 // CONSTANCIA DE ENVIO Y DE ENTREGA PASA A ESCRIBIENTE// DESANOTA CSA // JJLP	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/10/2025, 03:47:41
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

NotificaciÃ³n por medio mÃ¡s eficaz	SKANDIA S.A. -HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DEL PILAR DE MEDINA - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO : ENVIA AUTO QUE CONCEDE IMPUGNACION DE ACCION DE TUTELA A LOS ACCIONANDOS// ENTERA AL ACCIONANTE//SE TRAMITA SOLO CARATULA, CARATULA PASA ANAQUEL//IKGC*C.S.A.*		
Envio Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:5/09/2022, Oficio:3791 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. SKANDIA S.A. -HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DEL PILAR DE MEDINA - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO: CUMPLE AUTO DEL DIGITAL 05/09/2022, SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL A SALA PENAL TRIB. SUP. DE BTA. PARA LO DE SU CARGO//IKGC/*C.S.A.*	18	(DIGITAL)
EnvÃ–o expediente al Superior en caso impugnaciÃ³n	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : A travÃ–os del Centro de Servicios Administrativos de estos despachos, remÃ–tase de manera inmediata el expediente de la referencia a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de BogotÃ¡// comunicar //NFRM		
Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÃ–A CORREO ELECTRÃ“NICO IMPUGNACION PRESENTADA POR PARTE DEL APODERADO DE LA ACCIONANTE // NFRM		
ADVERTENCIA DESPACHO	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : Se notifica vÃ–a correo electrÃ³nico fallo de acciÃ³n de tutela a accionanate y accionados// NFRM		
Fallo de Tutela	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : Declarar improcedente la acciÃ³n de tutela presentada / Notificar / procede impugnaciÃ³n / NFRM		
Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VIA CORREO ELECTRONICO RESPUESTA POR PARTE DE OFICINA DE PENSIONES DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA // NFRM		
Oficios varios	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : OFICIO NÂ° 307 DIRIGIDO A GOBERNACION DE CUNDINAMARCA OFICINA DE PENSIONES // REMITIDO VÃ–A CORREO ELECTRÃ“NICO // NFRM		
Ordena Cumplir Auto	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : Vincular a la Gobernacion de Cundinamarca // Informar // NFRM		
Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÃ–A CORREO ELECTRÃ“NICO RESPUESTA TRASLADO ACCION DE TUTELA POR PARTE DE SKANDIA AFP / NFRM		
Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÃ–A CORREO ELECTRÃ“NICO OFICIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA // GVH		
Ingreso Solicitud por correo institucional	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : INGRESA VÃ–A CORREO ELECTRÃ“NICO RESPUESTA TRASLADO ACCION DE TUTELA POR PARTE DEL HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DEL PILAR // GVH		
Oficios varios	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : OFICIO NÂ° 301 REMITIDO A AFP SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A., MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO LA DIRECCION DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA Y E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DEL PILAR DE MEDINA CUNDINAMARCA VIA CORREO ELCETRONICO// NFRM		
Auto avocando y ordenando prÃ ctica pruebas	ALVIAR FERRO - MARTHA ISABEL DEL CARMEN : AVACA CONOCIMIENTO CORRE TRASLADO A ENTIDADES // REMITE VIA CORREO ELECTRONICO // NFRM		
AL DESPACHO POR REPARTO	SKANDIA S.A. -HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DEL PILAR DE MEDINA - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUCIENCIA No. 7212 DE 12/08/2022. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//	PROC	1
AsignaciÃ³n Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia : 12/08/2022 8:23:36 a. m.	1	1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - SKANDIA S.A. -HOSPITAL NUESTRA SEÃ'ORA DEL PILAR DE MEDINA

[8001485142 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.